



VICERRECTORADO DE CALIDAD

RUCT	MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO
4315014	MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN

Universidad/es participantes	Centro
UCM	FACULTAD DE EDUCACIÓN-CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Créditos	Doble grado/máster	curso de implantación	Prácticas externas	Programas de movilidad
60		2015-16		

ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
		X	

Índice

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER.....	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	14
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	18
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS.....	22
5. INDICADORES DE RESULTADO	23
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.	35
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	37
8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.	38
9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA	42

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: La información general en:

<https://educacion.ucm.es/estudios/master-investigacioneneducacion>

Y el detalle, accediendo en cada apartado de:

<https://educacion.ucm.es/estudios/master-investigacioneneducacion-estudios>

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La Facultad de Educación- Centro de Formación del Profesorado, en cumplimiento de las recomendaciones de las agencias de evaluación (ANECA, Fundación Madri+d), incluye en su página web un apartado específico para dar transparencia y visibilidad al funcionamiento del Sistema de Garantía de Calidad, como instrumento para recoger y analizar información, así como implementar las correspondientes acciones de mejora. Se puede consultar este espacio en:

<https://educacion.ucm.es/calidad>

Es espacio incluye información como la siguiente:

- La Documentación generada por el SGIC (Reglamento de funcionamiento y la composición de las diferentes comisiones).
- Las Memorias e informes anuales de los títulos de la Facultad.
- Las Memorias Verificadas de los títulos de la Facultad.
- Las Encuestas de satisfacción y Evaluación Docente:
<https://educacion.ucm.es/satisfaccion>
- Los datos de Inserción Laboral de las distintas titulaciones:
<https://educacion.ucm.es/insercion>
- Las mejoras implantadas como consecuencia del Despliegue del SGIC:
<https://educacion.ucm.es/mejoras>
- El buzón de sugerencias y quejas de las distintas titulaciones:
<https://educacion.ucm.es/buzon-sobre-sugerencias-y-quejas>
- Los Proyectos de Innovación que se están desarrollando en la Facultad de Educación:
<https://educacion.ucm.es/innovacion>

Tal y como se informa en la página web del título, en el espacio web de Calidad de la Facultad de Educación está publicada la composición de la Comisión de Calidad:

[https://educacion.ucm.es/file/composicion de la comision de calidad de la facultad de educacion 2022 mayo](https://educacion.ucm.es/file/composicion%20de%20la%20comision%20de%20calidad%20de%20la%20facultad%20de%20educacion%202022%20mayo)

Así como la composición de la Comisión de Coordinación de Posgrado:

[https://educacion.ucm.es/file/composicion de la comision de coordinacion de posgrado 2022 mayo](https://educacion.ucm.es/file/composicion%20de%20la%20comision%20de%20coordinacion%20de%20posgrado%202022%20mayo)

Y la composición de la Comisión de Coordinación Intercentros:

https://educacion.ucm.es/file/composicion_comision_coordinacion_intercentros_fac_ed_ucm_2021_sept

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

El Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, aprobado el 14 de marzo de 2018 en Junta de Facultad, establece funciones específicas para cada una de las Comisiones que interaccionan en el desarrollo del SGIC se puede consultar a texto completo en:

https://educacion.ucm.es/data/cont/docs/24-2018-04-23-REGLAMENTO_FUNCIONAMIENTO_COMISION_CALIDAD_2018_03_14_WEB.pdf

Este Reglamento fue desarrollado para mejorar el SGIC a partir de las necesidades detectadas. En concreto, los cambios que introdujo este nuevo reglamento en relación con el anterior son los siguientes:

- Todos los coordinadores de las diferentes titulaciones de la Facultad de Educación pasaron a formar parte de la Comisión de Calidad, mientras que en la anterior sólo formaban parte los Coordinadores de las titulaciones de Grado y sólo una representación de las Titulaciones de Posgrado. Se mantuvo la representación del PAS y el agente externo.
- Se incrementó la representación de alumnos en la Comisión de Calidad, pasando a formar parte de la composición un alumno de Grado y otro de Posgrado, con sus correspondientes suplentes.
- Se creó una Comisión de Coordinación de Grado, que hasta entonces no existía.
- Se creó una Comisión de Coordinación de Posgrado, en que están representadas tanto las titulaciones de Máster como el Coordinador de Doctorado.
- Se creó una Comisión de Coordinación Intercentros, para favorecer la comunicación con los centros adscritos.
- Se crearon Comisión de Coordinación específicas para cada titulación, siendo que antes existían Comisión de Coordinación de cada titulación de Grado y Comisión de Calidad de Doctorado pero no de las titulaciones de Máster. En estas Comisiones, además, existe una representación de alumnos además de profesores.
- Se establecieron funciones específicas para favorecer la toma de decisiones.
- El Decano de la Facultad (o la persona en quien delegue), además de presidir la Comisión de Calidad, forma parte de la Comisión de Coordinación de Grado y de la Comisión de Coordinación de Posgrado, para favorecer el flujo de información y el encadenamiento en la toma de decisiones.
- El Vicedecano de Investigación y Posgrado, además de presidir la Comisión de Coordinación de Posgrado, forma parte de la Comisión de Calidad.
- La Vicedecana de Ordenación Académica, además de presidir la Comisión de Coordinación de Grado, forma parte de la Comisión de Calidad.

Así, el nuevo Reglamento, mejora la representación de diferentes colectivos, a la vez que incorpora el conjunto de comisiones que se considera más eficaz para la toma de decisiones, explicitando las funciones de cada una de ellas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE NORMAS DE FUNCIONAMIENTO Y TOMA DE DECISIONES Y CÓMO SE RELACIONAN LAS DIFERENTES COMISIONES

Las funciones de la **Comisión de Calidad** de la Facultad de Educación se pueden resumir en las siguientes:

- Definir las líneas generales del Sistema Interno de Garantía de Calidad (SIGC) de las titulaciones en la Facultad, así como realizar el seguimiento y evaluación del mismo, hacer propuestas de revisión y mejora, y gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Ratificar las decisiones relevantes de las Comisiones de Coordinación.
- Presentar la Memoria Anual de Seguimiento de las Titulaciones para su aprobación en la Junta de Facultad, así como tramitar y hacer seguimiento de las memorias anuales en los organismos pertinentes.
- Establecer y aplicar políticas de información y difusión a la comunidad educativa sobre la política de calidad de la Facultad, la Memoria de todas y cada una de las titulaciones y los planes de mejora que se deriven.
- Adoptar decisiones y, en su caso, resoluciones, en relación con las reclamaciones y sugerencias presentadas, en colaboración con los Coordinadores y los Departamentos afectados.

La **Comisión de Coordinación de Posgrado** tiene, como funciones principales:

- Establecer criterios relativos a los Trabajos Fin de Máster (TFM) de carácter común a todos los Másteres y desarrollar elementos comunes a todos los Másteres en la Guía del Trabajo Fin de Máster.
- Gestionar el estudio de líneas de investigación y la asignación de tutores a los TFM, así como las solicitudes de cambio de tutor.
- Proponer el calendario y procedimiento de entrega y defensa de los TFM, y tomar decisiones sobre las condiciones de los Actos de Defensa de los TFM (composición del Tribunal, lugares, fechas y horas,...), resolviendo las solicitudes de defensa no presencial.
- Establecer la coordinación necesaria entre Máster y Doctorado de la Facultad.
- Adoptar las propuestas de mejora que a nivel de Posgrado se acuerden desde la Comisión de Calidad en relación con las funciones asignadas.
- Resolver, a través de la Comisión de Reclamaciones, las impugnaciones a las calificaciones de los TFM.
- Establecer la coordinación necesaria entre los títulos de Máster y los Programas de Doctorado de la Facultad, en aspectos como calendario, complementos de formación, actividades formativas compartidas, etc.
- Adoptar, en su caso, las propuestas de mejora que a nivel de Posgrado se acuerden desde la Comisión de Calidad en relación con las funciones asignadas.

La **Comisión de Coordinación del Máster en Investigación** en Educación ostenta la responsabilidad operativa de la aplicación, análisis y toma de decisiones en relación con el SIGC. Se pueden resumir las funciones principales en las siguientes:

- Definir, evaluar y adaptar el Sistema de Coordinación de la titulación, en función de sus objetivos y su estructura, elaborando, si es necesario, el sistema de indicadores y técnicas de recogida de información, y realizando el análisis de la información,

identificando puntos fuertes y áreas de mejora, estableciendo el sistema de toma de decisiones y elaborando y aplicando los planes de mejora.

- Establecer la planificación concreta de aplicación del Sistema de Coordinación para el Máster en Investigación en Educación (procesos, fases, responsables de cada actividad...).
- Recoger información y evidencias sobre el desarrollo y aplicación del programa formativo de la titulación (objetivos, desarrollo de la enseñanza y aprendizaje, resultados y otros).
- Gestionar y coordinar todos los aspectos relativos a dicho sistema.
- Gestionar el Sistema de Información de la titulación.
- Realizar el seguimiento y evaluación de los objetivos de calidad de sus títulos y de todos aquellos elementos que deben estar dirigidos a lograr los objetivos y las competencias de sus títulos, de acuerdo al perfil profesional de los mismos. Entre otros, los procesos de aprendizaje, el profesorado y el resto del personal, y resultados.
- Evaluar la funcionalidad del sistema de coordinación y realizar, en su caso, propuestas de mejora que permitan, si procede, modificar los objetivos de calidad del título y del propio sistema.
- Participar en la gestión de las reclamaciones y sugerencias presentadas, en colaboración con la Comisión de Calidad y los Departamentos afectados.
- Elaborar la Memoria Anual de Seguimiento del título, para que sean aprobadas por la Comisión de Calidad de la Facultad y por la Junta de Facultad.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Comisión de Calidad desarrolló las siguientes reuniones durante el curso 2021-2022:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
24/11/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. 2. Aprobación de las memorias anuales de seguimiento de Grados, Másteres y Doctorado. 3. Ruegos y preguntas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. Se aprueba el acta nº 30. 2. Aprobación de las memorias anuales de seguimiento de Grados, Másteres y Doctorado. Se proporcionan algunas indicaciones para la mejora de las memorias anuales, fruto de la revisión realizada por la Vicedecana de Calidad. En este sentido se hace referencia a: <ul style="list-style-type: none"> • No dejar ningún apartado en rojo. • Revisar el funcionamiento de los enlaces. • Revisar la correspondencia entre las tablas finales y las anteriores sobre fortalezas y puntos débiles. • Recordar responder a las recomendaciones de los informes de seguimiento del año anterior. • Detallar la composición de las comisiones. • Se ha introducido un enlace en la página web de Calidad sobre datos de inserción laboral que puede añadirse al apartado referido a este tema. • Añadir porcentajes de participación en las encuestas de satisfacción.

		<ul style="list-style-type: none"> • Comentar las tablas de los resultados de las asignaturas. <p>Se aprueban las memorias. 3. Ruegos y preguntas.</p>
27/06/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. 2. Informe de la presidenta. 3. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado. 4. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Máster. 5. Aprobación de Guías de Prácticum de Grado y Máster. 6. Gestión de reclamaciones. 7. Ruegos y preguntas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. Se aprueba el acta nº 31. 2. Informe de la presidenta. La Vicedecana de Calidad e Innovación informa de diferentes cuestiones en relación a: <ul style="list-style-type: none"> • La inclusión, como prueba piloto, de la Facultad de Educación en las encuestas a egresados. • La finalidad de la elaboración del Informe de Seguimiento Externo Ordinario, voluntario para las titulaciones con recomendaciones valoradas bajo el criterio "C" por la agencia externa. 3. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Grado. Los coordinadores explican los cambios respecto al curso anterior. En las guías del curso 2022-2023 se ha incluido: <ul style="list-style-type: none"> - Cambio en los requisitos para asignación de Matrículas de Honor. Inclusión de información. - Información sobre la utilización de la plataforma de gestión de TFG. <p>Se recomienda revisar las plantillas para que el curso que aparezca en las guías sea 2022/2023. Se aprueban las Guías de Trabajo de Fin de Grado de las diferentes titulaciones.</p> 4. Aprobación de Guías de Trabajo Fin de Máster. Los coordinadores explican los cambios respecto al curso anterior. En las guías del curso 2022-2023 se ha incluido: <ul style="list-style-type: none"> - Información relacionada con el comité ético. - Información sobre el nuevo procedimiento para difundir y aplicar cuestionarios en la Facultad de Educación. - Información sobre la utilización de la plataforma de gestión de TFM. <p>La coordinadora del Máster en Atención Temprana, plantea el problema del aumento de porcentaje de coincidencias en los TFM que han sido defendidos y han obtenido la calificación de suspenso. Se adoptan los siguientes acuerdos: <ul style="list-style-type: none"> • Eliminar la información relativa a UNICHECK en la guía de TFM e incluir la nueva herramienta antiplagio adquirida por la UCM. • No incluir porcentaje máximo de coincidencia con otros trabajos en las guías de TFM. • Para evitar que un TFM que ha sido defendido y ha sido calificado como suspenso ofrezca un alto porcentaje de coincidencia en la segunda convocatoria, se propone que se elimine del programa antiplagio o se excluya la referencia del trabajo del estudiante en el programa. </p>

		<p>Se aprueban las Guías de Trabajo de Fin de Máster de las diferentes titulaciones.</p> <p>5. Aprobación de Guías de Prácticum de Grado y Máster.</p> <p>La Vicedecana de Prácticas explica los cambios respecto al curso anterior. Se recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Unificar el formato de las portadas de todas las guías. - Incluir un apartado específico en la Guía del Máster de Formación del Profesorado sobre reclamaciones de prácticum. <p>Se aprueban las Guías de Prácticum de Grado y Máster de las diferentes titulaciones.</p> <p>6. Gestión de reclamaciones.</p> <p>La presidenta informa sobre la nueva plataforma de gestión de quejas, reclamaciones y felicitaciones. Se adoptan los siguientes acuerdos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Tener una sesión informativa para presentar el funcionamiento de la plataforma. - Enviar a la Vicedecana de Calidad e Innovación la dirección de correo electrónico que cada coordinador/a utilizará para recibir información de las quejas, reclamaciones y felicitaciones. Si no se envía ninguna dirección se utilizará por defecto la dirección de correo habitual de cada coordinador/a. <p>7. Ruegos y preguntas.</p> <p>La coordinadora del Máster en Atención Temprana, Laura Benítez, solicita clarificar la participación de las titulaciones en el Ranking de El Mundo. Se expone la posibilidad de que se pueda proporcionar la información a los periodistas para que ellos mismos elaboren la documentación. Se acuerda que la Vicedecana de Calidad e Innovación consulte la posibilidad de que el periódico El Mundo pueda disponer de profesionales que localicen y gestionen la información.</p>
--	--	---

Teniendo en cuenta lo anterior, las principales cuestiones tratadas en la Comisión de Calidad durante el curso 2021-2022, han sido las siguientes:

- Aprobación de Planes de Mejora y de Autoinformes de titulaciones en proceso de acreditación por la agencia evaluadora externa.
- Aprobación de Memorias de Seguimiento Anuales de Grados, Másteres y Doctorado.
- Aprobación de Guías de Prácticum, TFG y TFM, con diversos cambios incluidos en este curso 2021-2022, que aluden fundamentalmente a la inclusión de información sobre la utilización de la plataforma de gestión de TFG y TFM. Y, específicamente para las guías de TFM, la inclusión de información en relación al comité ético y a la nueva herramienta antiplagio.
- Información sobre la nueva plataforma de gestión de quejas, reclamaciones y felicitaciones.

La Comisión de Coordinación de Posgrado desarrolló las reuniones que se presentan en la siguiente tabla a lo largo del curso académico 2021-2022:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
3/09/2021	<p>1. Organización de los tribunales de defensa de TFM de la convocatoria extraordinaria de 2021</p> <p>2. Ruegos y preguntas</p>	<p>1. Organización de los tribunales de defensa de TFM de la convocatoria extraordinaria de 2021</p> <p>Se organizan 15 tribunales de defensa de TFM, incluyendo la especialidad de Orientación Educativa del Máster en Formación del profesorado.</p> <p>Se recomienda utilizar la aplicación de gestión de TFM para la creación de las distintas convocatorias</p> <p>2. Ruegos y preguntas</p> <p>La coordinadora del Máster en Atención Temprana plantea la problemática derivada de las discrepancias entre tutor-estudiante en la autorización de la defensa del TFM. Se hará la consulta.</p> <p>El presidente de la Comisión informa sobre la necesidad de cambiar la fecha de entrega de la convocatoria extraordinaria porque está fuera del periodo lectivo marcado por el calendario de la UCM. Se propone el último día lectivo como fecha para la entrega (15/07/2021). Los miembros de la Comisión dejan constancia del poco intervalo temporal entre convocatorias y lo poco beneficioso que resulta para los estudiantes.</p> <p>Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas.</p>
4/10/2021	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta: Comisión de Coordinación de Posgrado 3/9/2021 (disponible en la carpeta virtual) Comisión de Coordinación de Posgrado 11/6/2021 (disponible en la carpeta virtual)</p> <p>2. Aplicación para la gestión de TFM</p> <p>3. Gestión del presupuesto de los másteres</p> <p>4. Ruegos y preguntas</p>	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comisión de Coordinación de Posgrado 3/9/2021 (disponible en la carpeta virtual) • Comisión de Coordinación de Posgrado 11/6/2021 (disponible en la carpeta virtual) <p>Se prueban por unanimidad.</p> <p>2. Aplicación para la gestión de TFM</p> <p>Felix Hernando, técnico que ha desarrollado la aplicación, explica el funcionamiento de la primera etapa del proceso: la oferta de líneas de investigación por parte del profesorado de la Facultad en los distintos másteres y la selección de preferencia de líneas de investigación por parte de los estudiantes.</p> <p>Se acuerda que:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los coordinadores deben informar a los estudiantes del proceso. • La Comisión elaborará un mail con las instrucciones para el profesorado de la Facultad que enviará Decanato. • La fecha para completar los formularios de esta etapa será el 18 de octubre de 2021

		<ul style="list-style-type: none"> • La asignación definitiva se realizará en la próxima Comisión de Posgrado. <p>3. Gestión del presupuesto de los másteres</p> <p>Se informa de la información recibida desde rectorado sobre la distribución del presupuesto en dos partidas, siendo el capítulo 6, dedicado a la compra de pequeño material informático no inventariable para la docencia online, el de más cuantía.</p> <p>Los coordinadores dejan constancia de su malestar con esta distribución. El capítulo 2, dedicado habitualmente para pagar a ponentes, es el que cuenta con menor presupuesto.</p> <p>El Presidente de la Comisión se encarga de solicitar información sobre la posibilidad de cambiar la cantidad de las partidas.</p> <p>El Coordinador del máster en Arteterapia propone que el Decanato elabore una carta de solicitud conjunta.</p> <p>2. Ruegos y preguntas</p> <p>Respecto a la consulta planteada en la anterior Comisión (3/09/2021) sobre la problemática derivada de las discrepancias entre tutor-estudiante en la autorización de la defensa del TFM, se informa que el estudiante tiene derecho a defender su trabajo. El tutor puede informar al tribunal en el visto bueno informando de la situación.</p> <p>Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:00 horas.</p>
22/10/2021	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta: - Comisión de Coordinación de Posgrado 4/10/2021 (disponible en la carpeta virtual)</p> <p>2. Informes del Presidente</p> <p>3. Distribución de tutores y tutoras de TFM</p> <p>4. Renovación de la Comisión de Reclamaciones</p> <p>5. Ruegos y preguntas</p>	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta: Comisión de Coordinación de Posgrado 22/10/2021 (disponible en la carpeta virtual)</p> <p>Se prueba por unanimidad.</p> <p>2. Informes del Presidente</p> <p>El Presidente informa sobre el funcionamiento de la aplicación de TFM y sus posible mejoras.</p> <p>Se propone mejorar la aplicación para una mejor visualización de las distintas secciones. Deben separarse las etapas del seguimiento en diferentes ventanas.</p> <p>3. Elaboración tribunales convocatoria adelantada de Febrero 2022</p> <p>Se elaboran dos tribunales mixtos para la evaluación de los trabajos de los distintos másteres</p> <p>4. Ruegos y preguntas</p> <p>El coordinador del Máster en Psicopedagogía (Paco Cruz) propone a la Comisión que la solicitud a servicios informáticos</p>

		<p>de la creación de los espacios de coordinación de TFM al comienzo de curso se haga de forma común.</p> <p>Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas.</p>
19/1/2022	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta: - Comisión de Coordinación de Posgrado 22/10/2021 (disponible en la carpeta virtual)</p> <p>2. Informes del Presidente 3. Elaboración tribunales convocatoria adelantada de Febrero 2022 4. Ruegos y preguntas</p>	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta: Comisión de Coordinación de Posgrado 22/10/2021 (disponible en la carpeta virtual)</p> <p>Se prueba por unanimidad.</p> <p>2. Informes del Presidente El Presidente informa sobre el funcionamiento de la aplicación de TFM y sus posible mejoras. Se propone mejorar la aplicación para una mejor visualización de las distintas secciones. Deben separarse las etapas del seguimiento en diferentes ventanas.</p> <p>3. Elaboración tribunales convocatoria adelantada de Febrero 2022 Se elaboran dos tribunales mixtos para la evaluación de los trabajos de los distintos másteres</p> <p>4. Ruegos y preguntas El coordinador del Máster en Psicopedagogía (Paco Cruz) propone a la Comisión que la solicitud a servicios informáticos de la creación de los espacios de coordinación de TFM al comienzo de curso se haga de forma común. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas.</p>
28/03/2022	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta: - Comisión de Coordinación de Posgrado 19/01/2022 (disponible en la carpeta virtual)</p> <p>2. Informes del Presidente 3. Fechas para la solicitud de convalidaciones en los másteres 4. Revisión y mejoras de la aplicación de TFM 5. Ruegos y preguntas</p>	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta: - Comisión de Coordinación de Posgrado 19/01/2022 (disponible en la carpeta virtual)</p> <p>Se prueba por unanimidad.</p> <p>2. Informes del Presidente El Presidente agradece la labor de los coordinadores salientes del máster en Estudios Avanzados de Educación Social y del máster de Formación de Profesorado, Juan Luis Fuentes y Desiree García, y da la bienvenida a sus sustitutos (María Belando y Alba Torrego). Informa sobre los cambios en las fechas de matrícula en el doctorado. Se adelantan para que puedan cursar complementos formativos del máster en investigación en educación. Informa sobre el comité de ética de la UCM y el nuevo procedimiento para centralizar la solicitud de participación en investigaciones. Es necesario incorporar en las guías de TFM un párrafo explicativo de esta cuestión)</p> <p>3. Fechas para la solicitud de convalidaciones en los másteres</p>

		<p>La secretaría de la Facultad ha solicitado a la Comisión establecer un periodo de fechas oficial para solicitar convalidaciones de asignaturas de máster.</p> <p>La comisión propone del 15 al 30 de septiembre. Además, solicita que en la información sobre la convalidación se incluya un aviso a los estudiantes para que conozcan la obligación de asistir a las clases hasta que se resuelva su petición.</p> <p>4. Revisión y mejoras de la aplicación de TFM Solicitar al informático separar en pestañas las diferentes etapas del procedimiento de TFM.</p> <p>5. Ruegos y preguntas La coordinadora del máster en Atención Temprana (Laura Benítez) informa sobre la recepción directa de emails de estudiantes que han participado en el proceso de preinscripción solicitando explicaciones sobre el baremo. El Presidente se encarga de hablar con los responsables del Vicerrectorado de Estudiantes para conocer las causas.</p> <p>El coordinador del Máster en Psicopedagogía (Paco Cruz), a través del Secretario de la Comisión (Enrique Navarro), pregunta sobre la posibilidad de contar con un becario/a que se encargue de las tareas administrativas. Principalmente, apoyo en la gestión de pagos con cargo al presupuesto y la gestión de solicitudes en la preinscripción. Su máster recibe más de 300 solicitudes en cada periodo. El Presidente solicitará información.</p> <p>El coordinador del Máster en Arteterapia (Julio Romera) solicita la incorporación de su título en la aplicación de TFM para el siguiente curso. Será incluido.</p> <p>Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas.</p>
6/06/2022	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta: - Comisión de Coordinación de Posgrado 28/03/2022 (disponible en la carpeta virtual)</p> <p>2. Elaboración tribunales convocatoria ordinaria de 2022</p> <p>3. Ruegos y preguntas</p>	<p>1. Aprobación, si procede, de la siguientes Acta: - Comisión de Coordinación de Posgrado 28/03/2022 (disponible en la carpeta virtual) Se prueba por unanimidad.</p> <p>2. Elaboración tribunales convocatoria ordinaria de 2022 Se han formado 16 tribunales de TFM</p> <p>3 Ruegos y preguntas El Presidente recuerda la vuelta a la presencialidad de este tipo de actos, considerando únicamente motivos sanitarios para la realización de la defensa online. Además, como ya se aprobó en esta Comisión, los estudiantes extranjeros cuyos visados hayan caducado y no tengan posibilidad de renovación también podrán solicitar la defensa online.</p> <p>Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:30 horas.</p>

Durante el curso 2021-2022 una gran parte del trabajo de la Comisión se ha dirigido al control de la puesta en marcha de la aplicación web diseñada para la gestión de los TFM. Esta herramienta, utilizada por los Coordinadores, Docentes y estudiantes, incluye la información de todas las etapas del proceso, desde la oferta de líneas de TFM o la selección de preferencias por parte de los estudiantes, pasando por la asignación de tutores o el seguimiento de un trabajo, hasta la elaboración y publicación de tribunales de defensa y su evaluación.

Los Másteres llevan a cabo una oferta pública de los posibles temas de TFM para los docentes de la Facultad. En este curso se han inscrito unos 100 docentes. La aplicación proporciona esta información y la a Comisión lleva a cabo la distribución de los TFM combinando esa información con las preferencias seleccionadas por los estudiantes. El Coordinador toma la decisión final entre las opciones. Se distribuyen en una sesión aproximadamente 200 trabajos entre más de 70 docentes.

Otra función de la aplicación de TFM que utiliza la Comisión es para la elaboración de los tribunales de defensa. Cada Coordinador puede seleccionar a los docentes que han participado en tareas de tutorización e incluir la información sobre fechas y salas para enviársela a estudiantes y docentes. En la última convocatoria extraordinaria se organizaron 16 tribunales en una semana y se evaluaron más 60 TFM. Además, los miembros del tribunal califican a través de la aplicación y pueden genera el acta para firmarla digitalmente.

Esta cuestión ha implicado elaboración de explicativos, análisis de su funcionamiento, seguimiento de la utilización que han hecho estudiantes y docentes.

La Comisión de Posgrado ha seguido con las tareas habituales:

- Aprobación del calendario para la el procedimiento de asignación de tutores y tutoras, entrega y defensa de los TFM.
- Composición de los tribunales para la defensa de TFM. En total se han organizado 33 tribunales de actos de defensa pública.
- Organización del seminario de elaboración de TFM para todos los estudiantes de los másteres de la Facultad. El curso 21-22 la sesión la sesión la impartió el profesor de la UNED Ernesto López Gómez, explicando las diferentes etapas del proceso de investigación vinculado a la elaboración de un TFM: desde la formulación de preguntas hasta el proceso de defensa pública del trabajo.
- Valoración de peticiones de cambio de tutor o tutora de TFM.

A las diferentes reuniones fueron invitados los/las coordinadores/as de los títulos en especial seguimiento abordados, así como Director/as, Jefe/as de Estudios y otros responsables de los centros adscritos y la Jefa de Secretaría de alumnos de la Facultad de Educación.

En las Comisión de Coordinación Intercentros tuvieron un lugar destacado el análisis de aspectos relacionados con la adaptación de la docencia en el contexto derivado de la pandemia por COVID-19. A continuación, se sintetiza la información principal de las reuniones celebradas por esta comisión en el curso 2020-2021:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
03/06/2021	<ol style="list-style-type: none">1. Aprobación del acta de la Comisión anterior.2. Previsiones para el curso 2021-2022.3. Ruegos y preguntas.	Tras desarrollarse, durante el curso 2020-2021, sistemas de asistencia similares en todos los centros, por semanas alternas (con conexión online el resto del grupo) en función del tamaño de los grupos y la capacidad de las aulas; se analizan los diferentes escenarios posibles que pueden tener lugar para el curso 2021-2022. Se concluye que todos los centros pueden llevar a cabo todos los escenarios posibles para el curso 2021-2022 en todas las titulaciones.

29/09/2021	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. 2. Marco académico de la docencia para el curso 2021-2022. 3. Ruegos y preguntas. 	<p>Se analiza el paso de semi-presencialidad a presencialidad completa. A partir de lo previsto por el Marco de Organización Docente de la Facultad de Educación (aprobado por Junta de Facultad del 28 de junio de 2021) y la aprobación de la Orden 1126/2021, de 9 de septiembre, de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, y la actualización del Marco Estratégico de la Docencia de la UCM del curso 2020-2021 (Consejo de Gobierno de 28 de septiembre de 2021), se analiza el paso a presencialidad completa.</p> <p>Se describen las medidas acordadas por Junta de la Facultad de Educación, reunida el 29 de septiembre, disponible en https://educacion.ucm.es/file/actualizacion_moc y se confirma el modo de cumplimiento de las normativas por parte de todos los centros.</p>
24/05/2022	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del acta de la Comisión anterior. 2. Desarrollo del curso 2021-2022. 3. Seguimiento ordinario externo voluntario. 4. Ruegos y preguntas. 	<p>Se analiza el desarrollo del curso 2021-2022. Se confirma que los centros han desarrollado la docencia adaptada a los correspondientes escenarios de un modo adecuado en todas las titulaciones, manteniendo la calidad de la docencia presencial. Se analizan dificultades derivadas de las situaciones relacionadas con el protocolo dirigido a personas (estudiantes, docentes y personal de administración y servicios) con COVID y las necesidades derivadas para el mantenimiento de la calidad de la docencia.</p> <p>En relación con los estudiantes, se confirma el funcionamiento de los protocolos, especialmente en relación con el desarrollo de prácticas curriculares, así como los protocolos adaptados a personas especialmente vulnerables que han requerido adaptación de la docencia.</p> <p>Se explican las implicaciones del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y el procedimiento de aseguramiento de su calidad. Se destaca especialmente, en relación con el nuevo procedimiento de evaluación para el seguimiento de títulos oficiales, el seguimiento ordinario de títulos tras la renovación de la acreditación, que, en el caso de nuestros títulos afectan del siguiente modo en relación con el curso 2021-2022:</p> <ul style="list-style-type: none"> Grado en Pedagogía (exento) Grado en Maestro en Educación Primaria (voluntario) Grado en Maestro en Educación Infantil (voluntario) Grado en Educación Social (voluntario) Máster en Educación Especial (voluntario) <p>Se confirman los plazos para la cumplimentación del informe de autoevaluación (septiembre de 2022) y se planifica su desarrollo, con un conjunto de reuniones para coordinar dicho procedimiento. Se explica, además, que el resto de titulaciones irán participando en diferentes procedimientos para la adaptación al citado Real Decreto.</p>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Periodicidad de las reuniones, sobre todo de la Comisión de Posgrado	
Aplicación informática para la gestión de TFM	

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La coordinación del título tiene tres elementos fundamentales

- El Coordinador del máster

- La comisión de coordinación del título compuesta por todos los profesores que imparten docencia en asignaturas
- El conjunto de profesores, todos los que imparten asignaturas y también los directores de TFM.

El coordinador durante el curso 21-22 ha realizado fundamentalmente las siguientes tareas:

- responder a las peticiones de información de futuros estudiantes y orientarles académicamente
- participar en el desarrollo de la aplicación de gestión de TFM, no solo aportando información como coordinador sobre el proceso implicado en un TFM, también, como Secretario de la Comisión de Posgrado, llevando un seguimiento del funcionamiento. Estableciendo reuniones con el encargado de su programación informática.
- llevar a cabo la baremación de las preinscripciones de los estudiantes del máster.
- Realizar la sesión de bienvenida a los estudiantes.
- Impartir el curso cero sobre el proceso de investigación educativa y el análisis de información.
- gestionar del proceso de distribución de TFM, considerando la afinidad entre la especialización investigadora de los docentes y los intereses de los estudiantes.
- Organizar los tribunales de defensa de TFM
- actualizar la web del máster y las redes sociales
- elaborar las memorias de seguimiento y acreditación del título.
- Gestionar la partida económica del título. Principalmente dedicada a pagar ponentes para apoyar la docencia oficial. Se ha formado en el manejo de Atlas.ti, la investigación-acción en el aula o la elaboración de TFM.

Se han llevado a cabo seis reuniones de la comisión de coordinación del título como se muestra en la siguiente tabla. En ellas se han tratado principalmente temas relacionados con el protocolo de docencia por emergencia sanitaria, la atención a estudiantes extranjeros, el proceso de asignación de TFM o las fechas de exámenes.

Además, el coordinador atiende a las peticiones de docentes de las distintas materias y tutores de TFM, por ejemplo, la solicitud y gestión de financiación para contar con expertos que lleven a cabo una formación complementaria de los estudiantes.

COMISIÓN DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
9/09/2021	Bienvenida Explicación del protocolo de docencia Situación de estudiantes extranjeros con visado	Se informa de que el volumen de estudiantes permite que todos acudan presencialmente al aula. En la lista actual de nuevos estudiantes (os la adjunto) hay 31 estudiantes matriculados y uno más de periodo de preinscripción extraordinario. Aproximadamente un tercio de los estudiantes son de América y algunos de ellos me han avisado porque la tramitación del visado les está llevando algo más de lo previsto por la situación COVID en sus países. Algunos viajarán a España en un par de semanas. Se solicita flexibilidad al comienzo y, si es posible, que activéis el streaming del aula para esos estudiantes. Es posible que os hayan escrito ya para comentarlo.

	Guías de las asignaturas	<p>Se adjunta documento Excel con las nuevas matrículas.</p> <p>Incluye una columna con observaciones. Ahí están identificados los estudiantes con problema de visada</p> <p>Si necesitáis cualquier aclaración, avisadme.</p>
26/10/2020	Asignación de estudiantes de TFM	<p>Se informa de la asignación de estudiantes para la tutorización de su TFM.</p> <p>Se informa de que la gestión se hace a través de la aplicación de TFM (https://servcore.ccedu.ucm.es/FDE_GTFM/usr_login.aspx)</p> <p>Se informa de la necesidad de firmar el Documento de Aceptación de Tutorización (DAT) a través de la aplicación. Vídeo explicativo del procedimiento: https://drive.google.com/file/d/1iy1DSanxdG8iR7hzUy9J56g_f5vbqh2G/view?usp=sharing</p> <p>Se adjunt la guía de TFM del presente curso. Es muy importante revisar las fechas de entrega y defensa de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria)</p>
24/11/2021	Solicitud de fechas de exámenes	<p>Como respuesta a la petición del Vicedecanato de Coordinación Académica se sikucuta la información sobre los exámenes finales de las asignaturas de los másteres.</p> <p>Los docentes deben indicar la fecha, dentro de los periodos oficiales de exámenes, y el horario. Lo recomendable es que, aunque la asignatura no se evalúe de esta forma, tenga fecha oficial en las dos convocatorias (ordinaria y extraordinaria).</p> <p>Los periodos oficiales publicados en el calendario académico de la Facultad son los siguientes:</p> <p>Asignaturas primer cuatrimestre: Ordinaria del 10 al 21 de enero de 2022; extraordinaria del 20 de junio al 1 de julio de 2022</p> <p>Asignaturas segundo cuatrimestre: Ordinaria del 17 al 27 de mayo de 2022; extraordinaria del 20 de junio al 1 de julio de 2022</p> <p>Se adjunta documento excel para completar la información de vuestras asignaturas..</p>
25/05/2022	Entrega y defensa de TFM	<p>Se informa sobre las fechas y procedimiento para la entrega y defensa de TFM:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Este curso utilizaremos la aplicación de TFM para dar el visto bueno a los estudiantes y autorizar la defensa. Os adjunto un documento con la descripción del procedimiento. • Además, conviene tener en cuenta: • La fecha límite que tienen los estudiantes para hacer la entrega es el 2 de junio de 2022. Si no se entrega en esta convocatoria, la extraordinaria será el próximo 15 de julio. • La fecha prevista para la defensa es del 20 al 24 de junio de 2022. Todavía no se sabe el día exacto, se decide en Comisión de Posgrado un día después de la entrega. • La versión final del trabajo será en formato pdf y la entregarán directamente los estudiantes en la aplicación de TFM. • Debéis completar el visto bueno también a través de la aplicación de TFM. Este visto bueno debe incorporar % de coincidencias con otros trabajos y justificarlo si es el caso. Podéis hacer esa comprobación utilizando UNICHECK en una tarea del campus virtual (adjunto documento con instrucciones). • La estructura de la memoria de TFM debe incluir los siguientes apartados: • Portada, tal y como pone en la guía. • Compromiso de originalidad firmado por el estudiante • Visto bueno del tutor/a con % de coincidencias (se descarga en la aplicación de TFM). • Introducción de la memoria • Aportaciones del máster a la formación y aprendizajes.

		<ul style="list-style-type: none"> • Documento que acredite que el artículo ha sido enviado a una revista. • Motivos de la elección de la revista. • Artículo completo en el formato enviado a la revista.
--	--	---

El coordinador del título también es el vínculo entre profesores y estudiantes, para ello realiza una Sesión de bienvenida el día previo al comienzo de las clases. En esta sesión se acoge a los nuevos estudiantes y se presenta la estructura de materias del máster poniendo el foco de atención en las etapas de desarrollo del TFM. Esta sesión también sirve para que los estudiantes comiencen a conocerse y se les pide la elección de un representante con la función principal de trasladar los posibles problemas que puedan surgir con los profesores o con el máster (espacios, horarios, exámenes, etc.). Además, explica el funcionamiento de la docencia durante el periodo de emergencia sanitaria.

El coordinador abre un espacio virtual de contacto con los estudiantes y otro específico para el TFM que incluye la guía, las líneas de investigación y material transversal relacionado con el formato, el plagio y la citación o los posibles enfoques y diseños de investigación.

En el espacio general incluye un apartado, a modo de curso cero, con material sobre el proceso de investigación educativa y el contraste estadística de hipótesis. En los últimos cursos se ha detectado que una parte de los estudiantes accede con un nivel muy inicial, sobre todo en conceptos relacionados con el análisis cuantitativo de información, y una de las asignaturas obligatorias se dedica a las técnicas fundamentales de análisis estadístico.

Esta falta de nivel y la exigencia de la materia supone un gran esfuerzo para ese grupo de estudiantes. Se proporcionó, por tanto, un apoyo inicial a través de vídeos y material de consulta. Además, del coordinador, experto en esta materia, organizó una sesión complementaria para abordar el proceso de análisis de datos aplicado a la investigación educativa.

Además, vinculado el TFM, se organizó en enero un seminario grupal, ofertado en conjunto para todos los estudiantes de los distintos másteres de la Facultad de Educación, en el que se trataron cuestiones relevantes para la elaboración y defensa del TFM. En esa edición el profesor de la UNED [Ernesto López](#) describió las claves del proceso de elaboración, desde la formulación de una pregunta y la búsqueda bibliográfica hasta la presentación y defensa.

Se resuelven de forma presencial o por e-mail, cualquier problema que tener un estudiante con los docentes, también las tramitadas a través del buzón de quejas y sugerencias. Algunos de los aspectos tratados con los estudiantes en el curso 2020-2021:

- Vínculo con la Secretaría de la Facultad para solucionar problemas de matriculación e informar sobre pagos o devoluciones de Tasas
- Proporcionar información sobre convalidaciones de tasas
- Problemas con la adaptación de la docencia a modalidad online.
- Curso cero de introducción al proceso de investigación y al análisis de información.
- La elección de línea de investigación para el TFM
- Información sobre la solicitud de becas de colaboración en el departamentos.
- Solicitud de cambio de optativas
- Elaboración de certificados para justificar la aceptación y matriculación en el máster

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Funcionamiento de la comisión de coordinación del título	Gestión presupuesto. El coordinador no debe encargarse de solicitar los documentos de liquidación a ponentes
Espacio virtual para la coordinación del título y el contacto con los estudiantes	

Elección de Delegado/a del máster	
-----------------------------------	--

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

En primer lugar, presentamos los datos referidos a la estructura y características del profesorado de la Facultad de Educación de los últimos cinco cursos escolares.

Categoría	2017/2018		2018 / 2019		2019 / 2020		2020/2021		2021/2022	
	N	Sexenios	N	Sexenios	N	Sexenios	N	Sexenio	N	Sexenio
Asociado	133	0	133	0	120	0	120	0	147	0
Asociado Interino	29	0	28	0	35	0	37	0	13	0
Ayudante									2	0
Ayudante Doctor	26	0	28	0	39	0	40	0	45	0
Catedrático de Universidad	17	74	16	71	19	83	17	76	19	87
Catedrático de Universidad Interino	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0
Colaborador	1	0	1	0	1	0	1	0	-	-
Contratado Doctor	31	31	32	31	45	46	45	47	43	33
Contratado Doctor Interino	24	15	22	15	14	6	14	5	11	4
Emérito	2	1	2	1	3	7	3	7	2	7
Titular de Escuela Universitaria	13	0	13	0	6	0	6	0	4	0
Titular de Universidad	3	0	53	79	43	66	43	66	49	33
Titular de Universidad Interino	3	0	3	0	4	0	4	0	3	0
Visitante									1	0
	197	331	197	342	330	204	331	201	340	164

La tabla anterior refleja un aumento del número del profesorado en el último curso, pasando de 331 docentes en los cursos 2020/2021, a 340 en el 2021/2022. Esta información muestra un alto porcentaje de contratado no permanente. Destacan los 147 profesores Asociados frente a, por ejemplo 43 Contratados Doctores o 49 Titulares.

En segundo lugar, incluimos la distribución de asignaturas y docentes que la impartieron en el curso 21-22. Para informar sobre su CV se ha creado un enlace directo al perfil del Portal de producción científica de la UCM:

<https://produccioncientifica.ucm.es/>

C.Asig	Actividad / Asignatura	Docente
608135	LA INVESTIGACIÓN TEÓRICA Y SOCIAL EN EDUCACIÓN	GONZALO JOVER OLMEDA
608135	LA INVESTIGACIÓN TEÓRICA Y SOCIAL EN EDUCACIÓN	DAVID LUQUE MENGÍVAR
608136	LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA Y COMPARADA EN EDUCACIÓN	MARIA INMACULADA EGIDO GALVEZ
608136	LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA Y COMPARADA EN EDUCACIÓN	SARA RAMOS ZAMORA

608137	ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LA EDUCACIÓN: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	ALBERT GARCÍA ARNAU
608138	DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS	JOSE LUIS GAVIRIA SOTO
608139	TÉCNICAS FUNDAMENTALES DE ANÁLISIS DE DATOS	JOSE MANUEL GARCIA RAMOS
608140	FORMACIÓN PERMANENTE EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA: PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	JUAN LUIS FUENTES GÓMEZ-CALCERRADA
608140	FORMACIÓN PERMANENTE EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA: PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	M^a REMEDIOS BELANDO MONTORO
608141	INTERNACIONALIZACIÓN Y REFORMAS EDUCATIVAS. PERSPECTIVAS GLOBALES Y DE GÉNERO	MARIA INMACULADA EGIDO GALVEZ
608141	INTERNACIONALIZACIÓN Y REFORMAS EDUCATIVAS. PERSPECTIVAS GLOBALES Y DE GÉNERO	TERESA RABAZAS ROMERO
608142	CALIDAD DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDIDA EN EDUCACIÓN	JOSE LUIS GAVIRIA SOTO
608143	TÉCNICAS AVANZADAS DE ANÁLISIS DE DATOS	MARIA CASTRO MORERA
608145	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA APLICADAS A LA EDUCACIÓN	BEATRIZ CAMACHO CAMACHO

El curso 2021-2022 no se ofertó la asignatura “la perspectiva económica en la investigación en educación”, impartida habitualmente por la profesora María Fernández Mellizo-Soto, porque en el curso previo la matrícula fue inferior a 7 estudiantes. El coordinador ha sido informado de que es la normativa, pero es una asignatura interesante y cuando la matrícula estable del máster es alrededor de 30 estudiantes, este criterio debe flexibilizarse. El máster trata de proporcionar una visión amplia de la investigación educativa y los contenidos de esta asignatura cubren un área fundamental.

Finalmente, se incluye una descripción del profesorado del máster. Todo el personal docente que participa en el título es doctor. Se superan las previsiones de la memoria de verificación y consiguiendo que impartan docencia mayor proporción de Catedráticos y contratados doctores que los propuestos. Esta distribución de personal académico demuestra el interés que el máster tiene para los docentes de la facultad que se ha convertido en una plantilla estable salvo casos puntuales. Hacer una buena selección de los estudiantes que acceden al título con clara orientación investigadora es uno de los motivos que determina ese interés. En la siguiente tabla se muestra la distribución de figuras en el Máster en Investigación en educación.

Indicadores ICMRA-1c

Categoría	Personas	% de Personas	Créditos Impartidos	% de Créditos Impartidos	Sexenios
Asociado	2	6,9%	10,80	12,2%	0
Ayudante Doctor	5	17,2%	8,10	9,2%	0
Catedrático de Universidad	5	17,2%	26,10	29,6%	23
Contratado Doctor	6	20,7%	12,00	13,6%	7
Contratado Doctor Interino	2	6,9%	2,40	2,7%	3
Titular de Universidad	9	31,0%	28,80	32,7%	20

La estructura del profesorado está compuesta por 29 docentes, 12 de ellos se encargan de la docencia y dirección de TFM y otro grupo participa en la tutorización de ese trabajo final. El TFM es un asignatura clave en este máster.

El título tiene como propósito que los estudiantes adquieran competencias de investigación. Enfrentarse a un proceso de tutorización para elaborar un texto científico, en formato artículo de revista, combina la práctica del proceso de investigación en educación y es la principal

evidencia que permite saber si los estudiantes han logrado el dominio y uso de los conocimientos que proporciona el máster para iniciar y desarrollar investigaciones educativas.

Conviene destacar que la mayor parte de la docencia es asumida por profesores titulares y catedráticos, más del 48% pertenecen a estas categorías. En muchas de las materias la docencia se comparte entre dos profesores. Esta cuestión es un aspecto positivo porque permite la incorporación de la visión investigadora de expertos en diferentes áreas o metodologías.

El total de docentes que participan en el máster cuanta con amplia experiencia investigadora, como demuestran los 53 sexenios de investigación que suman entre ellos.

Respecto a la participación en el programa Docentia, la evolución de los indicadores se presenta en la siguiente tabla:

	curso autoinforme acreditación (2016-2017)	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	92,31%	71,43%	81,25%	45,83%	93,6%	96,3
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	84,62%	35,71%	15,38%	20,8%	100%	100%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	100%	100%	100%

En el Programa de Evaluación Docente de la UCM, durante el curso 2020-2021 han existido 3 modos de participación:

1. Plan Anual de Encuestas.
2. Docentia UCM.

El modelo de evaluación de la actividad docente Docentia UCM (más información en <https://www.ucm.es/programadocentia>), fue aprobado en el Consejo de Gobierno de sesión de 5 de julio de 2016, e informado positivamente por la Comisión de Verificación de la Fundación para el Conocimiento Madrid+d con fecha 16-11-2016.

Este programa afecta al 100% del profesorado y tiene carácter obligatorio. Cada año el profesor recibe los resultados de las encuestas realizadas por los estudiantes (Plan Anual de Encuestas) y cada tres años el profesor se somete a la evaluación Docentia UCM, que integra los resultados del Plan Anual de Encuestas de los tres cursos, el autoinforme del profesor y el informe de las autoridades académicas. Se consideran cuatro dimensiones: planificación, desarrollo, resultados y procesos de reflexión mejora y actualización de la actividad docente.

Según los datos provisionales facilitados por el Vicerrectorado de Calidad De los 28 docentes del título (docencia y dirección de TFM), el 96% (IUCM 6) solicitaron participar en el Programa de Evaluación Docente de la UCM.

De los docentes que solicitaron participar en el programa de evaluación, el 68% participó en el Plan Anual de Encuestas (PAE), el resto (28%) en Docentia UCM. Todos ellos (IUCM 8= 100%) obtuvieron una evaluación positiva. En concreto, dos profesores de los ocho obtuvieron una calificación de “excelente”, cuatro “muy positiva” y otros dos “positiva”.

				Plan anual de encuestas	
--	--	--	--	-------------------------	--

Titulación	Docentes		Participan		Exentos		No participan		PAE válido		Docencia UCM	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Máster en Investigación en Educación	28	96	27	96	1	4	0	0	19	68	8	28

Si ponemos la atención en la Facultad en su conjunto, los datos de participación en el docencia son los siguientes:

Total docentes	N=352
Total docentes participan	N=323
Ratio entre docentes que podrían participar y los que realmente participan	91,80%

Estado	N	%
Docencia UCM	102	29,00%
Exento	8	2,30%
No participa	21	6,00%
PAE No Válido	6	1,70%
PAE Válido	215	61,10%

El 61%, de los docentes de la Facultad de Educación ha participado en el Plan Anual de Encuestas y el 29% en el plan Docencia UCM. Porcentajes similares a los del Máster. La suma de ambos perfiles ofrece que el 90% ha participado en alguna de las dos opciones de evaluación.

Cada curso académico, la UCM convoca los Proyectos de Innovación con la finalidad de fomentar el esfuerzo de toda la comunidad universitaria en la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes para crear una cultura de calidad mediante trabajo colaborativo. Los equipos del proyecto deben estar integrados por, al menos, 4 miembros UCM (PDI, PAS o estudiantes) y es obligatorio presentar una memoria final en el repositorio digital E-prints de la Biblioteca de la UCM.

En la convocatoria de proyectos 2021-2022, se presentaron un total de 138 proyectos al ámbito de las Ciencias Sociales y Jurídicas, 117 a la modalidad de Innova-Docencia y 21 a la de Innova-GestiónCalidad; de los cuales se concedieron 117 y 19 respectivamente.

La presencia de la Facultad de Educación es, sin duda, destacable en esta convocatoria. Cuenta con 2 proyectos de Innova-GestiónCalidad y con 33 proyectos de Innova-Docencia, siendo en esta categoría la Facultad con más proyectos concedidos.

Se puede consultar más información en <https://educacion.ucm.es/innovacion>, espacio que hemos creado en la Facultad de Educación para dar visibilidad a los proyectos desarrollados.

Más de un cuarto (28,2%) de todos los proyectos Innova-Docencia concedidos pertenecen a la Facultad de Educación, un dato muy positivo que pone de relieve la implicación en la mejora de la comunidad universitaria. Los proyectos de Innova-Gestión/Calidad pretenden fomentar la participación de los diferentes agentes de la comunidad educativa en los Sistemas de Garantía de la Calidad Interna (SGCI) y mejorar el programa de Prácticum del Grado en Educación Social. Por otro lado, los proyectos de Innova Docencia se engloban en las siguientes líneas: educación inclusiva, fomento de la participación en la vida universitaria, docencia online e implementación de nuevas tecnologías, desarrollo sostenible, diseño de diferentes estrategias metodológicas y mejora de las competencias docentes tanto en maestros o profesores en formación como en activo.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Publicación los CV de los docentes enlazados al Portal investigador de la UCM	La coordinación del máster no tiene poder ejecutivo para impedir que docentes que han recibido quejas reiteradas por parte de los estudiantes sigan impartiendo docencias.
El perfil académico y profesional de los docentes se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Las quejas y sugerencias se gestionan a través del buzón de sugerencias como medio principal. Estas, según el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión de Calidad, son resueltas en Comisión de Calidad, en colaboración con la Comisión de Coordinación del Título y los profesores y los departamentos, en su caso, implicados; excepto las reclamaciones de calificación del TFM, que son resueltas por la Comisión de Posgrado.

Se puede consultar el reglamento de quejas y sugerencias en:

<https://www.ucm.es/data/cont/docs/24-2013-07-12-Reglamento%20quejas%20reclamaciones%20-%20R.pdf>

El título cuenta con un buzón propio de quejas y sugerencias al que se accede a través de la sección de “Sistema de Garantía de Calidad”, concretamente desde:

<https://educacion.ucm.es/master-universitario-de-investigacion-en-educacion>

De esta forma, la información llegue de forma inmediata al coordinador del título. Además, existe la figura del delegado/a de clase, que está funcionado desde la primera edición del máster, es de gran ayuda para la rápida transmisión de posibles quejas de los estudiantes al coordinador del máster. De esta forma aumenta la fluidez de la información y se ponen en marcha procedimientos para establecer soluciones de manera más eficaz. Es importante informar sobre este medio a los estudiantes en la sesión de bienvenida que se lleva a cabo en cada edición del máster.

El curso 2021-2022 no se recibieron quejas a través de este medio. No obstante, la delegada, representando a los estudiantes, informó de ciertas dificultades del grupo para seguir las explicaciones de una de las asignaturas del máster. Ya se ha comentado unos párrafos más arriba que la falta de dominio de conceptos relacionados con la investigación cuantitativa, principalmente de los estudiantes con una formación de grado en magisterio, y el nivel de exigencia de la materia genera problemas de comprensión. Para solucionarlo, además del curso cero disponible en el campus virtual sobre el proceso de investigación educativa y el enfoque cuantitativo de investigación, el coordinador organizó un seminario sobre el contraste estadístico de hipótesis. Este problema no es nuevo, es algo habitual porque el docente encargado de la asignatura de introducción al análisis cuantitativo lleva impartíendola varios años. No obstante, no es posible realizar quejas formales sobre la metodología de enseñanza de un profesor, tampoco el coordinador puede tomar decisiones sobre quién imparte la docencia de las asignaturas del máster.

Esta situación, ya prolongada en el tiempo tiene como consecuencia que los estudiantes no opten por una línea de investigación con este enfoque metodológico. Incluso se han producido solicitudes masivas de cambios de optativas ya que una de ellas es la continuación de la materia de introducción a la estadística y

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Buzón propio y recepción directa de las quejas por parte del coordinador	Preparación inicial en análisis cuantitativo de datos de los estudiantes con titulación de Maestro

5. INDICADORES DE RESULTADO

5.1 Indicadores académicos y análisis de estos

La siguiente tabla incluye la evolución de los principales indicadores de resultados del Máster en Investigación en Educación:

INDICADORES DE RESULTADOS

	curso autoinforme acreditación 2016-2017	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	45	45	45	40	40	40
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	33	31	31	30	19	27
ICM-3 Porcentaje de cobertura	73,33	68,89	68,89	75	47,5	67,5
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	87,71	90,45	75,16	81,44	90	88,53
ICM-5 Tasa de abandono-del título	18,18	9,68	0	0	6,9	0
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	90,91	97,34	89,29	93,02	87,14	88,96
ICM-8 Tasa de graduación	70,59	92,31	31,82	60%	90,48	93,75
IUCM-1 Tasa de éxito	96,35	99,38	97,46	96,45	98,44	95,56
IUCM-2 Tasa de demanda del grado en primera opción	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
IUCM-3 Tasa de demanda del grado en segunda y sucesivas opciones	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
ICUM-4 Tasa de adecuación del grado	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	406,67	431,11	602,22	745,00	445	357,5

IUCM-16 Tasa de evaluación del título	91,03	91,01	77,12	84,43	91,43	92,54
--	-------	-------	-------	-------	-------	-------

El máster sigue siendo un título altamente demandado, la tasa de demanda (IUCM-5) ha disminuido, aunque esta reducción se debe a una menor número de candidatos que no cumplen con los requisitos de acceso. Aun así, alcanzó en el curso 2021-2022 el 357,5%.

Incluso considerando la demanda, aceptando a todos los que cumplían requisitos, se ha cubierto aproximadamente el 67,5% de las plazas. Se ha incrementado respecto al curso anterior donde esta presenta la emergencia sanitaria. Esto se debe a que se han vuelto a recibir solicitudes de estudiantes de Latinoamérica que, habitualmente, son el 30% de estudiantes matriculados.

Sigue siendo necesario realizar esfuerzos para difundir el título, sobre todo entre los estudiantes de la UCM. Además, desde la comisión de posgrado, en colaboración con el Servicio de Orientación Educativa de la Facultad, se participa en las jornadas de difusión de másteres. En el curso 21-22 el coordinador del máster participó en el seminario de difusión de títulos de la Facultad de Educación, presentando las características esenciales del máster.

Es necesario captar a estudiantes del grado de Pedagogía, sobre todo a los que estudian en la UCM. Para ello, el coordinador del máster en investigación difunde, a través del espacio de coordinación de Pedagogía, información sobre el máster y los periodos de preinscripción.

En el máster hay un doble perfil de estudiantes, un grupo con una orientación clara a continuar con los estudios de doctorado (recordemos que es el pronóstico principal del título) y otro grupo, habitualmente con una formación en magisterio, que busca tener un título oficial para conseguir puntos en la oposición, pero que pretenden lograr acceder al cuerpo de maestros. Aun así, durante el máster, algunos de los del segundo grupo acaban iniciando una carrera investigadora.

No conseguir la cobertura total en un título de estas características es algo esperado porque lograr un conjunto de 40 estudiantes con una orientación clara hacia la investigación educativa en el doctora resulta muy complicado. Si fuera así, prácticamente los estudiantes del máster ocuparían todas las plazas disponibles en el Doctorado de Educación.

Contar con unos 30 estudiantes parece la matrícula estable en el Máster en Investigación en Educación.

La tasa de rendimiento (ICM-4) se mantiene respecto a la educación de 2020-2021. Los estudiantes del máster superan aproximadamente el 90% de los ECTS ordinarios matriculados, superando el nivel propuesto en la memoria de verificación (80%).

Destaca el dato de la tasa de graduación (ICM-8), que se sitúa en el 93,8%. La variabilidad de este datos se debe a que en los cursos previos al 20-21 se calculaba con la información disponible antes de la defensa de TFM en la convocatoria extraordinaria ampliada, que se realizaba en el mes de noviembre. Desde el curso 20-21, todos los trabajos debían estar depositados a finales de julio y defendidos a comienzos de septiembre. En este sentido, el indicador se ha mantenido estable en los dos últimos cursos.

Además, la tasa de eficiencia de los egresados (ICM-7) y la tasa de éxito (IUCM-1) se mantienen estables y superan lo establecido en la memoria de verificación (80%), estos índices señalan que los estudiantes superan más del 88% de los ECTS matriculados y más del 95% de los ECTS sometidos a examen. Otro indicador de rendimiento es la tasa de evaluación (IUCM-16) que indica el porcentaje de ECTS evaluados respecto a los matriculados, este se sitúa en el 92% aproximadamente.

Finalmente, el dato de abandono (ICM-5) retoma la tendencia de cursos previos. Ningún estudiantes abandona prematuramente el máster. El dato previsto en memoria de verificación (15%) por lo que se ha cumplido sobradamente.

A continuación, se presentan los resultados de la evaluación de cada asignatura del máster mediante los indicadores ICMRA-2:

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	N P	S S	A P	N T	S B	M H
ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LA EDUCACIÓN: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	OB	27	27	0	100%	100%	0%	100%	0	0	1	12	13	1
CALIDAD DE INSTRUMENTOS DE MEDIDA EN EDUCACIÓN	OP	8	8	0	100%	100%	0%	100%	0	0	0	6	2	0
DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE INSTRUMENTOS	OB	29	28	1	100%	100%	0%	100%	0	0	6	12	10	1
FORMACION PERMANENTE EN LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA: PERSPECTIVAS TEÓRICAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	OP	11	11	0	100%	100%	0%	100%	0	0	1	5	5	0
INTERNACIONALIZACIÓN Y REFORMAS EDUCATIVAS. PERSPECTIVAS GLOBALES Y DE GÉNERO	OP	14	14	0	85,71 %	92,31 %	7,14%	85,71 %	1	1	2	5	5	0
LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA Y COMPARADA EN EDUCACIÓN	OB	28	28	0	96,43 %	100%	3,57%	96,43 %	1	0	10	13	4	0
LA INVESTIGACIÓN TEÓRICA Y SOCIAL EN EDUCACIÓN	OB	27	27	0	100%	100%	0%	100%	0	0	8	12	6	1
LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA APLICADAS A LA EDUCACIÓN	OP	13	13	0	92,31 %	100%	7,69%	92,31 %	1	0	0	7	5	0
TÉCNICAS AVANZADAS DE ANÁLISIS DE DATOS	OP	10	10	0	90%	100%	10%	90%	1	0	0	2	6	1
TÉCNICAS FUNDAMENTALES DE ANÁLISIS DE DATOS	OB	29	27	2	72,41 %	75%	3,45%	74,07 %	1	7	10	8	2	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO	24	20	4	75%	94,74 %	20,83 %	75%	5	1	7	6	5	0

El TFM es la materia que tienen mayor número de estudiantes no presentados, cuatro de los 24. Aun así, conviene destacar que ningún un TFM de los defendidos se ha calificado con suspenso. El resto de asignaturas la distribución de notas se ajusta, de forma general, a la normalidad. La mayor parte de los estudiantes obtienen la calificación de notable y hay pocos casos situados en los niveles de suspenso o matrícula de honor. Destaca por los buenos resultados la asignatura de “ANÁLISIS SOCIOLÓGICO DE LA EDUCACIÓN: MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN” con 13 estudiantes calificados con sobresaliente, más del 50%, y una matrícula de honor.

Mención aparte merece la asignatura de “TÉCNICAS FUNDAMENTALES DE ANÁLISIS DE DATOS”, cuyos problemas ya hemos adelantado en apartados anteriores. La metodología utilizada por el docente para explicar conceptos estadísticos a estudiantes sin prácticamente formación previa no parece la adecuada.

Este grupo de estudiantes que acceden al máster sin una orientación clara hacia la investigación educativa en programas de doctorado tiene muchos problemas para superar esta materia, como puede verse reflejado en los 7 suspensos, la mayor tasa de repetición del máster.

Las medidas de apoyo a los estudiantes, material y formación complementaria, parecen no ser suficientes. Ya hemos mencionado que el coordinador del título no pueda decidir quién imparte las asignaturas, ni tampoco hay capacidad para cambiar la metodología de enseñanza de un docente. Por tanto, el problema tiene difícil solución. En la actualidad hemos introducido otra medida de apoyo que consiste en que estudiantes de ediciones previas preparen a los que están cursando la asignatura en el presente curso.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Jornadas de difusión de másteres	Suspensos en la asignatura de Técnicas fundamentales de análisis de datos

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

Los datos de participación a nivel titulación en la encuesta de satisfacción con la titulación de grado y máster han sido:

- Estudiantes: 25,7% (9 estudiantes)
- PDI: 16,13% (4 docentes)
- PAS: 7,5% (5 miembros del PAS)

En el curso 21-22, aunque ha aumentado el % de estudiantes que participan en las encuestas, sigue siendo bajo. Solo el 25% aportan este tipo de valoraciones, también la participación de los docentes ha sido baja, el 16% ha contestado las encuestas de satisfacción. Las valoraciones que ha emitido el PAS sobre su satisfacción con el centro han decrecido respecto al curso anterior. Considerando esta cuestión, la satisfacción general de los estudiantes con el título (IUCM-13) ha mejorado respecto a los pasados cuatro cursos, situándose en 7,1 puntos sobre 10. La satisfacción PDI con el título (IUCM-14), se mantiene en los niveles de las pasadas tres ediciones, con un resultado de 8,7 puntos sobre 10.

La satisfacción global de los estudiantes con el máster es mejor que el promedio de los másteres de la facultad, con un valor promedio de 5,6 puntos y también por encima del promedio de másteres de la UCM (6,2 puntos). La satisfacción del PDI tiene un resultado equivalente al de los másteres de la Facultad, 8,3 para el PDI.

La valoración del PAS respecto a la satisfacción de la facultad (IUCM-15) se ha incrementado notablemente respecto a los cursos previos, una puntuación de 9,6 sobre 10, aunque solo han completado las encuestados cinco miembros del personal administrativo. En la siguiente tabla se puede observar la evolución de estos indicadores

	curso autoinforme acreditación 2016-2017	2º curso de seguimiento o 1º curso de acreditación	3º curso de seguimiento o 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	8,13	6,5	6,1	6,2	6,4	7,1
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	8,82	9	9,3	8,6	8,8	8,7
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	8,35	7,9	6,8	7,2	7,3	9,6

Los indicadores de satisfacción de los estudiantes en el curso 21-22 se presentan en la siguiente tabla, de forma comparada con los datos medios de la Facultad de Educación, de la UCM y con los resultados del curso anterior (20-21):

Máster en Investigación en Educación				UCM		Facultad de Educación	
N=35				N=7059		N=722	
Participación: 25,7%		21-22		20-21		Participación: 18,05	
		Media	D.T.	Media	Media	Media	
Desarrollo académico							
Objetivos claros		8,7	1,7	8,6	7	6,6	
Plan de estudios adecuado		6,8	2,9	6	6,2	5,4	
Nivel de dificultad apropiado		6,8	2,9	7	7,1	6,5	
Número de alumnos por aula		9,5	1,1	8,9	8,6	8,4	
Integración teoría/práctica		6,1	4,4	6,9	6,4	6,5	
Relación calidad/precio		6,7	3,5	6,6	5,8	5,3	
Orientación internacional		6,5	3,6	7,3	5,1	3	
Calificaciones en tiempo adecuado		7,6	2,8	7,4	6,5	6,5	
Asignaturas, tareas y materiales							
Objetivos propuestos alcanzados		7	3,1	6,4	6,6	5,7	
Contenido innovador		6,6	3,7	5,5	6	5,2	
Contenidos organizados y no solapados		8	2,9	6,8	6,5	6	
Componente práctico adecuado		6,4	4,1	4,9	5,7	5,3	
Trabajo no presencial útil		7,4	2,9	7,7	6,8	5,9	
Materiales ofrecidos actuales y novedosos		6,9	3,2	5,9	6,2	5,3	
Formación recibida y matriculación							
Proceso de matriculación		9	0,9	8,1	7,2	7,1	
Competencias de la titulación		7,4	3	6,5	7,2	6,1	
Acceso al mundo laboral		6	3,5	4,6	6	6	

Acceso al mundo de la investigación	8,4	2,1	7,8	6,9	5,1
Labor docente del profesorado	7,1	2,9	7,1	6,6	6
Tutorías presenciales útiles	8	2,2	8,3	6,9	5,8
Prácticas externas					
Valoración formativa	10	-		7,9	8,5
Atención tutor/colaborador	10	-		7,9	8,6
Gestión del Centro	10	-		6,8	6,6
Utilidad percibida para empleabilidad	10	-		6,7	6,9
Satis. prácticas externas	10	-		7,7	8,5
Programa de movilidad					
Satis. programa de movilidad	-	-		8,8	9,3
Satis. formación en el extranjero	-	-		8,5	9
Satisfacción					
Recursos y Medios	8,4	2,2	7,4	7,3	7,3
Actividades complementarias	8,6	1,5	7,1	7,1	6,8
Atención al estudiante	8,6	1,6	6,9	6,3	6,1
Prestigio UCM	9,1	1	8,3	7,5	7,1
Satisfacción UCM	8,3	1,8	7,8	6,9	6,6
Orgullo estudiante UCM	8,3	1,7	8	6,8	6,5
Compromiso					
Repetir estudios superiores	9,8	0,5	9,8	8,2	8,3
Repetir titulación	7	3,5	5,7	6,9	6,7
Repetir en la UCM	9,3	1,4	9,1	7,1	6,6
Recomendar la UCM	8,8	2	8,6	6,9	6,6
Recomendar titulación	6,7	4	5,5	6	5,5
Seguir como alumno de la UCM	7,7	3	8,1	6,4	6
Seguir en la misma titulación	5,3	3,3	4,3	6,6	6,6
Total	8,0		7,1	6,8	6,4

De forma general, las valoraciones de los estudiantes han mejorado ligeramente respecto al curso anterior. Y también se sitúan por encima de los resultados de la Facultad y de la UCM. El promedio global de satisfacción del curso 21-22 es de 8 puntos sobre 10, mientras que en el curso 20-21 fue de 7,1 puntos. El promedio de la Facultad es de 6,4 y el de la UCM de 6,8 puntos. Conviene destacar que, en los resultados de satisfacción desglosados, los indicadores con menor nivel son "Acceso al mundo laboral", con una valoración promedio de 6, Integración de teoría y práctica (6,1) y el Componente práctico adecuado (6,4). No obstante, todos han mejorado respecto al curso anterior Finalmente, el indicador de seguir en la misma titulación se sitúa en 5,3 puntos, algo por debajo de la media de la Facultad y la UCM, pero el indicador de repetición de la titulación se sitúa en 7 puntos sobre 10. Además, cuando se pregunta a los estudiantes si recomendarían la titulación, la valoración es de 6,7 puntos, resultado que se encuentra por encima de la Facultad y la UCM. También consideran que la titulación es difícil, los estudiantes

emiten una valoración promedio de 6,7 puntos al indicador sobre el nivel de dificultad apropiado, un resultado que está por debajo de la media de la Facultad y de la UCM.

En el extremo opuesto, destacan de forma positiva los indicadores de “La titulación tiene objetivos claros” con un nivel de 8,7, “La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador” con un nivel de 8,4, la “utilidad de las tutorías presenciales” (8 puntos), el “número de alumnos por aula” (9 puntos) o si los “contenidos están organizados y no solapados” (8 puntos). Muchos de estos indicadores evidencian un buen funcionamiento del conjunto de docentes que se encargan de las asignaturas del máster.

En este sentido, aunque la titulación tiene una clara orientación investigadora dirigida hacia los posteriores estudios de doctorado, como ya hemos mencionado, una gran parte de los estudiantes que acceden son maestros y maestras sin un perfil investigador definido.

Relacionado con lo anterior, se ha detectado que en el máster hay dos perfiles de estudiantes, los que tienen una orientación clara hacia la realización de los estudios de doctorado y aquellos que pretenden concursar en las oposiciones de maestro. Al segundo perfil no consigue ver la aplicación de los contenidos de investigación en su futuro contexto de trabajo: el aula. Por este motivo, y debido a que la proporción de estudiantes que quieren ser maestros alcanza supera el 50%, como resultado del Proyecto de innovación Educativa desarrollado durante el curso 2019-2020, se desarrolla un seminario anual sobre la metodología de investigación-acción en el aula. En este sentido, la asignación económica del máster permite complementar la docencia invitando a expertos en investigación educativa para que impartan seminarios.

Respecto a la satisfacción de los docentes con el título se mantiene en niveles muy elevados, alcanzando un índice de satisfacción promedio de 8,3, dato similar a la satisfacción promedio del PDI con los másteres de la UCM (8,3 puntos) o con los de la Facultad (8 puntos). La satisfacción con la coordinación del título es de 9 puntos y en el indicador “Volvería a impartir docencia en esta titulación” los docentes una satisfacción de 9,5 puntos. Estos indicadores son una evidencia del interés del máster para el profesorado de la Facultad ya que actúa como cantera de futuros investigadores. El detalle puede observarse en la siguiente tabla:

	Máster		UCM	Facultad
	Media	Desv. típica	Media	Media
Aspectos de la titulación				
Plan de estudios adecuado	9	1,4	8,3	7,2
Objetivos claros	9,5	0,6	8,8	8,5
Cumplimiento del programa	9,5	0,6	9,1	8,5
Orientación internacional	8,3	1,7	0,7	6,2
Coordinación de la titulación	9	1,4	8,7	7,4
Número de alumnos por aula	8,3	1,3	8,9	8,2
Nivel de dificultad apropiada	8,5	1,3	8,5	7,6
Integración teoría/práctica	8,5	1	8,5	8,1
Relación calidad/precio	9	0	8,1	7,9
Calificaciones en tiempo adecuado	9	0,8	9,2	9
Importancia en la sociedad	9,5	0,6	8,9	9,5
Prácticas externas	6	-	7,9	7,8
Formación académica	9,8	0,5	9,5	9,5
Recursos				
Fondos de la biblioteca	7,5	2,1	8,6	8

Recursos administrativos suficientes	4,8	3,3	7,9	7,4
Aulas docencia teórica	8,5	1	8,6	8,3
Aulas docencia práctica	8,5	1	8	8,2
Campus virtual	9,3	1	8,8	8,6
Gestión de la titulación				
Atención prestada por el PAS	8,5	1,3	8	8,2
Apoyo técnico y logístico	8	1,4	8,1	7,9
Proc. administrativos titulación	9	0,8	8,5	8
Proc. administrativos comunes	8,5	1,3	8,4	8,1
Organización de horarios	8,5	1	8,6	7,4
Información ofrecida	8,5	1	8,7	7,8
Satisfacción con los alumnos				
Aprovechamiento de las tutorías	7,3	2,2	6,7	6,3
Implicación de los alumnos	7,8	2,1	8,1	7,7
Adquisición de competencias del plan de estudios	8,3	1,3	8,3	7,6
Compromiso del alumnado	8	1,6	8,1	7,7
Nivel de trabajo	8	1,6	8,2	7,7
Implicación con la evaluación continua	8	1,4	8,2	7,5
Aprovechamiento de las clases	8	1,6	8,2	7,7
Satisfacción con los resultados	7,5	1	8,4	7,9
Satisfacción de la titulación				
Satisfacción de la activ. docente	9	0,8	8,8	8,4
Orgullo PDI de la UCM	6,8	1,9	8,7	8,3
Satisfacción UCM	6,5	1	8	7,6
Compromiso				
Repetir docencia en la titulación	9,5	0,6	9,3	9,1
Recomendar titulación	9	0,8	8,7	8,2
Repetir PDI	9,3	1	8,7	9
Repetir PDI en la UCM	7,3	2,2	8,7	7,6
Recomendar estudiar en la UCM	8	0,8	8,9	8,3
Total	8,3		8,3	8,0

La satisfacción del PAS ha mejorado ligeramente respecto al curso anterior y continúa su tendencia decreciente. En el curso 2020-2021 el promedio de satisfacción es de 8 puntos bore 10, algo por encima promedio de satisfacción con la UCM (7,3). Sin embargo, conviene destacar el problema de representación de la muestra, ya que solo 5 miembros del PAS han contestado la encuesta. Hay una baja satisfacción con el tamaño de la plantilla (5,4) o el plan de formación (4,8). La Facultad de Educación sigue siendo una de las que menores ratios de PAS tiene por número de estudiantes y profesorado. Los indicadores que valoran de forma muy positiva son la satisfacción con la “comunicación con el profesorado (8,3), la relación con compañeros de servicio (8,7) o con el “conocimiento de sus funciones y responsabilidades” (8,8). En la siguiente tabla se detallan los resultados de satisfacción de este colectivo:

	Media	Desv. Típica
Información		
Información de la titulación	6,8	2,9
Comunicación con responsables académicos	7,7	2,1
Comunicación con profesores	8,3	1,3
Comunicación con otras unidades	8,7	1,2
Comunicación con la gerencia del Centro	7,0	2,2
Comunicación con Servicios Centrales	7,4	2,3
Relación con el alumnado del Centro	9,3	1,0
Relación con compañeros del Servicio	8,5	1,9
Recursos		
Espacios de trabajo	7,4	3,6
Recursos materiales y tecnológicos	7,4	3,6
Plan de formación PAS	4,8	3,6
Servicios de Riesgos Laborales	6,4	2,4
Seguridad en las instalaciones	6,6	3,0
Gestión y organización		
Conocimiento de funciones y responsabilidades	9,6	0,5
Organización del trabajo en la Unidad	9,0	1,7
Posibilidad de ser sustituido	7,8	1,8
Relación formación/tareas	6,8	4,3
Adecuación de conocimientos y habilidades al trabajo	9,6	0,5
Tareas corresponden al puesto de trabajo	9,6	0,5
Definición de funciones y responsabilidades	9,0	1,7
Tamaño de la plantilla existente	5,4	3,5
Satisfacción y reconocimiento		
Sentirse parte del equipo de trabajo	8,0	2,0
Satisfacción UCM	7,2	1,6
Orgullo Pas en la UCM	9	1
Reconocimiento de su trabajo	7	1,2
Compromiso		
Repetir como PAS en la UCM	9,0	1,0
Recomendar titulaciones UCM	9,0	0,8
Recomendar estudiar en la UCM	9,4	0,5
Seguir como PAS UCM vs PAS otra Univ.	9,2	0,4

Respecto al agente externo, a la vista de los datos obtenidos de la encuesta de satisfacción del miembro de la Comisión de calidad, podemos decir que se encuentra altamente satisfecho con la metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad (convocatoria, funcionamiento, procedimiento de toma de decisiones, etc.) (9 puntos); la Participación en la toma de decisiones que afectan a la evolución de la Titulación (8 puntos); el Desarrollo y evolución de los Títulos en los que usted participa como agente externo (9 puntos). La Satisfacción global con la actividad desarrollada en la Comisión de Calidad es altamente positiva, (9 puntos). Este agente percibe que el trabajo de la Comisión de Calidad es relevante para analizar y reflexionar colectivamente sobre procesos y procedimientos institucionales, poniendo el foco en el desarrollo y consolidación de las titulaciones. Su percepción del trabajo de esta comisión es muy positiva.

Los resultados completos de satisfacción de los diferentes colectivos están disponibles en la web del SGIC de la Facultad:

<https://educacion.ucm.es/satisfaccion>

FORTALEZAS	DEBILIDADES
El nivel de satisfacción de los docentes y estudiantes que participan en el título	Baja participación en las encuestas
El procedimiento de recogida de datos de satisfacción de los estudiantes y sus resultados	
Asignación económica del máster	

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

El curso 2021-2022 es el cuarto con datos oficiales egresados. La encuesta realizada por la UCM ha recogido información de 4 estudiantes de un total de 21 posibles, un 19% del total aproximadamente. Los datos de los distintos indicadores se pueden observar en la siguiente tabla:

Participación = 19,0%	Máster		UCM	Facultad
	Media	D.T	Media	Media
Competencias adquiridas				
Asumir responsabilidades	7,8	2,6	8,1	7,4
Trabajar en equipo	9	1,2	7,7	7,3
Capacidad técnica resolución de problemas	7,8	1,3	7,5	6,3
Expresión y comunicación	8,5	1	8	7,2
Comunicación bilingüe	4,5	3,1	6,1	5,4
Adaptación a nuevas situaciones	7,8	2,6	7,7	6,8
Manejar dificultades	7,3	2,9	7,6	6,8
Analizar	8,3	2,1	7,9	7,1
Organizar	7	3,2	7,9	7
Aprendizaje	8	1,6	8,1	7
Liderazgo	8	1,8	7	6,6
Críticas	6	4,1	7,7	6,9
Puntualidad	6	2,4	7,9	6,8
Competencias desarrolladas en la titulación	2	0	4,5	3,4
Titulación				
Calificaciones en tiempo adecuado	7	2,7	7,5	6,7
Integración teoría/práctica	6,5	4,4	6,5	5,2
Nivel de dificultad adecuado	6,8	1,7	7	6
Número de alumnos por aula	8	1,4	8,3	6,9
Objetivos claros	7,8	2,6	6,8	6,1

Orientación Internacional	6	4,1	5	3,6
Plan de estudios adecuado	7,3	1,7	6,3	4,9
Relación calidad/precio	5,5	2,6	6,2	5,1
Asignaturas				
Objetivos	7	2,7	6,7	5,1
Innovación	6	4,1	6,2	4,5
Organización	6,5	4,4	6,3	5,1
Prácticas	7,3	3,6	5,7	5
Trabajo no presencial	8,3	1,3	6,9	5,6
Materiales ofrecidos	7	2,7	6,4	4,7
Formación y estancia en el extranjero				
Competencias relacionadas	7,8	2,1	7,3	5,7
Acceso al mundo laboral	6	4,2	5,9	5,9
Mejora laboral por estancia en el extranjero	-	-	7	5,3
Acceso al mundo de la investigación	9,3	1	7,2	5
Universidad Complutense de Madrid				
Recursos y medios	7,3	2,1	6,7	5,8
Activ. complementarias	4,5	4,9	6,3	5
Atención al estudiante	6,8	1	6	5,6
Prestigio UCM	7,3	3,8	7,1	6,1
Satisfacción				
Satisfacción UCM	7	2,2		
Expectativas titulación	7	2,7		
Satisfacción formación	6,8	2,6		
Satis. instalaciones de docencia	6,3	1		
Orgullo estudiante UCM	7,8	2,6		
Compromiso				
Repetir estudios superiores	9,8	0,5		
Repetir titulación	7,8	4,5		
Repetir en la UCM	7,5	4,4		
Recomendar la UCM	7,8	3,2		
Recomendar titulación	6,3	3,2		
Seguir en la UCM	7,3	3,8		
Seguir en la misma titulación	7	3,6		
Total	7,1		6,9	5,9

Su nivel de satisfacción global con el título es de 7,1 puntos, situándose en un nivel de satisfacción similar al del curso 2020-2021, donde se logró una puntuación de 7,6. Su nivel de satisfacción con la formación recibida es de 6,8 puntos, también similar al del curso anterior, que se situó en 6,3 puntos.

Los egresados no están satisfechos con las competencias adquiridas en el máster (2 puntos). Sin embargo, consideran que son competentes en el manejo de dificultad, el análisis, la organización

y el aprendizaje, aspectos que han mejorado gracias a la formación que han recibido. Además, a tasa de inserción laboral (IUCM-30) es del 40%

	3º curso de seguimiento 2º curso de acreditación	4º curso de seguimiento o 3º curso de acreditación	5º curso de seguimiento o 4º curso de acreditación	6º curso de seguimiento o 5º curso de acreditación
IUCM-29 Tasa de satisfacción egresados con la formación recibida				
IUCM-30 Tasa de inserción laboral egresados				40%

Continuando con la información sobre inserción laboral, se han conseguido las respuestas de cinco estudiantes sobre un total de 26 posibles que se resumen en la siguiente tabla

	Media	D.T.
Situación laboral (los que trabajan o han trabajado)		
Media de meses en encontrar primer empleo	2,4	3,2
Encontraron empleo antes de finalizar sus estudios		
En qué medida finalizar los estudios mejoró el empleo	8	-
Adecuación del empleo a la capacitación obtenida	2,8	4,1
Empleo relacionado con la titulación	3,4	4,8
Media de empleos tras titularse	1,8	1,1
Condiciones materiales y humanas del empleo	7,8	1,6
He tenido otros empleos menos satisfactorio	1	2,2
Satisfacción con el trabajo actual	7,2	1,6

Los estudiantes que finalizaron el título tardaron 2,4 meses de media en conseguir trabajo. También consideran (8 puntos sobre 10) que la formación proporcionada por el máster mejoró el tipo de empleo. Además, el coordinador registra los estudiantes del máster que consiguen beca predoctoral en la facultad. En este de la promoción 2017-2018 hay dos estudiantes con beca predoctoral y otro estudiante de la misma promoción es becario en el Instituto Nacional de Estadística. Una estudiante de la promoción 2018-2019, otra de la 2019-2020, dos del curso 2020-2021 y también una estudiante del curso 2021-2022.

Como hemos mencionado, el propósito principal del máster es preparar para estudios de doctorado y el logro de una beca de estas características puede considerarse una evidencia del cumplimiento de este objetivo. El máster sigue, por tanto, siendo una cantera de futuros investigadores educativos.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Preparación para el doctorado y becas predoctorales conseguidas	

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

En la memoria de verificación del título no hay programas de movilidad vinculados al título. No obstante, como ya se mencionó en la memoria de seguimiento anterior, se han firmado dos acuerdos de colaboración con la maestría de ciencias educativas del Instituto de investigación y Desarrollo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California y la Maestría en Investigación Educativa del Instituto Tecnológico de Sonora, ambas en México, para facilitar estancias de profesores y estudiantes del máster. Estos acuerdos siguen vigentes.

Aun así, el máster no tiene capacidad económica para financiar estancias en centros extranjeros y los estudiantes deben conseguir apoyo a través de otros medios.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Se han firmado acuerdos, aunque no estaban previstos en la memoria de verificación	Financiación para apoyar movilidad de estudiantes

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

No aplica

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

El título comenzó con la memoria de verificación aceptada sin modificaciones

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las “Recomendaciones” o “Recomendaciones de Especial Seguimiento” establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

No aplica

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

La última memoria de seguimiento del título fue la referente al curso 2020-2021. En ella se hizo referencia principalmente a la mejora de la página web del máster:

- Se recomienda enlazar a la normativa de permanencia de los estudios de máster de la UCM. Están disponibles aquí: <https://educacion.ucm.es/estudios/2022-23/master-investigacioneneducacion-estudios-descripcion>
- Se recomienda publicar el CV abreviado del profesorado que imparte el título. Se ha enlazado al perfil disponible en el portal de producción académica de la UCM, disponible aquí: <https://educacion.ucm.es/estudios/2022-23/master-investigacioneneducacion-estudios-personal>
- Se recomienda publicar los principales resultados de las encuestas de satisfacción e inserción laboral de la titulación. Se han publicado aquí: <https://educacion.ucm.es/estudios/2022-23/master-investigacioneneducacion-estudios-sgc>
- Se recomienda reparar varios de los enlaces de la sección “Otra información de interés” de la página “Acceso y Admisión de Estudiantes”. Se han revisado y reparado los enlaces
- Se recomienda hacer lo posible por obtener datos sobre la inserción laboral de los egresados. Se han logrado datos de inserción en el curso 2020-2021. Además, el coordinador registra los estudiantes que logran una beca de doctorado ya que el

propósito principal del máster es preparar a los estudiantes para llevar a cabo este tipo de estudios.

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

Las acciones del plan de mejora planteado en la memoria de seguimiento de 2020-2021 y su evolución a lo largo del curso 2021-2022 han sido las siguientes:

- Respecto a los mecanismos de coordinación del título, el coordinador no cuenta con poder ejecutivo para obligar a los profesores a modificar las guías de las asignaturas en caso de estar incompletas. El coordinador sigue insistiendo anualmente en la necesidad de revisar los contenidos de las guías.
- Respecto al personal académico del título, el coordinador no tiene poder ejecutivo para impedir que los docentes que han recibido quejas reiteradas por parte de los estudiantes sigan impartiendo docencia. En la sesión de bienvenida se presenta el buzón oficial de quejas y sugerencias a los estudiantes. También sigue el material sobre investigación cuantitativa como curso cero, además el coordinador apoya a los estudiantes en la preparación de esta materia y también se ha solicitado colaboración de antiguos estudiantes del máster. En cualquier caso, estas medidas todavía no parecen compensar un mal planteamiento didáctico de la asignatura.
- Respecto a los indicadores de resultado, siguen los esfuerzos por difundir el máster entre los estudiantes de grado de la Facultad de Educación, sobre todo del grado de Pedagogía, a través de la participación en las Jornadas de difusión de títulos, organizadas por el Servicio de Orientación Universitaria de la Facultad. También, a través del coordinador del grado de Pedagogía, se difunde el máster entre los estudiantes de 4º curso. También se utilizan redes sociales (Twitter y Facebook) para lograr una mayor difusión.
- La satisfacción global de los estudiantes se considera una debilidad. Ya se ha hecho mención de los dos perfiles de estudiantes matriculados en el máster (los que tienen una orientación clara hacia la realización de los estudios de doctorado y aquellos que pretenden concursar en las oposiciones de maestro). Se han diseñado diferentes acciones formativa. Una de ellas, la realización de un seminario sobre investigación-acción en aula, ya se desarrolló en el curso 20-21.
- En relación con las encuestas de satisfacción, la tasa de participación de los estudiantes ha sido muy baja, inferior el 20%. Informar sobre la importancia de esos indicadores como fuente de evidencias para la mejora del título es una tarea a realizar.

En la web del SGIC de la Facultad se incorporan las actuaciones realizadas en el máster con propósito de mejora:

<https://educacion.ucm.es/mejoras>

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

El informe con los resultados del proceso de acreditación del título hace referencia al curso 2016-2017, las propuestas realizadas por la comisión de evaluación y las medidas que se han puesto en marcha son las siguientes:

- Crear de la comisión de coordinación del título. Desde el curso 2017-2018 ya funciona ese organismo que incluye al coordinador del título y a los docentes que imparten asignaturas.
- Realizar una prueba específica de idioma a los estudiantes con lengua materna distinta al español. En este sentido, el Rectorado de la UCM ha modificado el reglamento de la certificación de los títulos de idiomas, aceptando únicamente aquellos otorgados por el Instituto Cervantes o por el centro de idiomas de la UCM.
- Incluir complementos formativos iniciales. Se ha pedido a los docentes de las asignaturas relacionadas principalmente con la metodología y análisis cuantitativo que establezcan un diagnóstico inicial del nivel. Además, desde la coordinación del máster se siguen organizando anualmente seminarios para abordar cuestiones relacionadas con metodología y análisis de datos. También se incluye material en el espacio de coordinación a modo de curso cero, que introduce el proceso de investigación educativa y la inferencia estadística. En cualquier caso, aunque estas medidas se ponen en marcha, como hemos mencionado en varias parte de esta memoria de seguimiento, el grupo de estudiantes con formación de grado de magisterio sigue teniendo problemas para superar la asignatura de técnicas fundamentales de análisis estadístico. También hemos mencionado en esta memoria y en la de cursos previos que la didáctica utilizada por el docente habitual de esta materia no se ajusta a los niveles de partida y se centra en la práctica de aritmética y cálculo matemático, pero no aporta una visión aplicada de la estadística en la investigación educativa.
- Incluir los resultados de aprendizaje en las guías de las asignaturas. Los docentes del máster incorporaron los resultados de aprendizaje en las distintas guías de las asignaturas. Además, se solicita anualmente a través de la Comisión de Coordinación de Titulación la revisión de estas guías para actualizarlas, si es oportuno.
- Incorporar programas de movilidad internacional. Se han mantenido los acuerdos de colaboración firmados en el curso 2017-2018 con la maestría de ciencias educativas del Instituto de investigación y Desarrollo Educativo de la Universidad Autónoma de Baja California y la Maestría en Investigación Educativa del Instituto Tecnológico de Sonora, ambas en México, para facilitar estancias de profesores y estudiantes del máster. Además, el máster financia charlas de profesores extranjeros como complemento a la docencia de las asignaturas.
- Incluir más actividades teórico-prácticas en algunas asignaturas. Todas las asignaturas han incorporado, como parte central de la materia, actividades prácticas vinculadas a las competencias de investigación, por ejemplo, diseño de proyectos de investigación, evaluación crítica de artículos científicos o la interpretación de resultados.
- Incluir formación sobre metodología de análisis de información cualitativa. Se realiza anualmente un seminario complementario sobre manejo específico de la herramienta ATLAS-ti, software para el análisis cualitativo de datos. Además, se ofreció otro seminario sobre el diseño de investigación-acción en el aula.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
La realización de las memorias de seguimiento es una fuente de información que permite la mejora continua del título	

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación sustancial.

No se han hecho modificaciones

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación no sustancial.

No se han hecho modificaciones

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

Respecto a la información pública del máster disponible en la web, se ha incorporado el contenido y las mejoras propuestas en la memoria de seguimiento del curso 2020-2021. Destacando la incorporación de un acceso directo a la información de los docentes disponible en el portal de producción científica de la UCM

Respecto al SIGC, la comisión de calidad de la facultad se ha reunido dos veces en el curso 2020-2021 y 6 reuniones en el caso de la comisión de posgrado. La periodicidad, principalmente en la comisión de posgrado, que tiene una relación directa con el funcionamiento de los másteres, es una de las fortalezas. Se ha continuado con la unificación de procedimientos, principalmente en la asignatura de TFM. Para gestionar la distintas etapas del proceso, la Comisión de Posgrado ha diseñado y puesto en marcha una aplicación informática que se ha probado durante el curso -2020-2021. Además, la Comisión de Posgrado ha elaborado un manual con recomendaciones para la redacción de este tipo de trabajos en la Facultad de Educación.

Respecto a los mecanismos de coordinación del título, la comisión de coordinación de la titulación sigue siendo una fortaleza desde su implantación. Permite la transmisión de información de los docentes a los organismos de decisión de la facultad y viceversa. Conviene insistir en estas reuniones sobre la actualización de las guías de las asignaturas.

En relación con los estudiantes, el espacio virtual de coordinación y la elección de un delegado/a son otras fortalezas destacar porque permiten una comunicación más fluida con el grupo. Se seguirá utilizando la sesión de bienvenida para presentar estas cuestiones y, además, insistir en la utilización de los canales oficiales de quejas y sugerencias y la presentación del Servicio de Orientación Universitaria.

El profesorado que imparte docencia es otro de los puntos clave del máster, más del 48% son titulares y catedráticos de universidad y otro 20% son profesores contratados doctores. Es, por tanto, una plantilla contratada de forma permanente en la universidad y que se ha mantenido prácticamente estable en las distintas ediciones del máster. La orientación investigadora del máster y el perfil de los estudiantes que han cursado esta titulación en las distintas ediciones son elementos atractivos para el personal docente. Además, La totalidad del profesorado del Máster ha obtenido una evaluación positiva en el Programa de Evaluación Docente. Siendo el 25% profesores excelentes. En consecuencia, la selección de los estudiantes debe velar por la continuidad de ese perfil de ingreso.

Y vinculado a lo anterior, una fortaleza es el alto nivel de satisfacción de los docentes que participan en las distintas asignaturas del máster. El título es una buena forma de vincular el ámbito investigador con las labores docentes. En el curso 2021-2022 el nivel de satisfacción de los estudiantes con el máster ha mejorado respecto al curso anterior y supera los niveles medios de los másteres de la Facultad y también de la UCM.

También destaca la organización, por parte del Servicio de Orientación Universitaria, de las jornadas de difusión de másteres para los estudiantes de 4º curso de los grados de la Facultad y la organización de una sesión formativa sobre la elaboración de TFM. La inclusión una sesión dedicada a la presentación del máster debe mantenerse y, además, para los estudiantes del máster, se incorpora una sesión sobre becas y doctorado.

Además, la partida económica del máster, permite que los docentes del título organicen acciones formativas complementarias, principalmente ponencias y seminarios de expertos en investigación educativa. Por tanto, debe mantenerse.

Otra de las fortalezas es la incorporación de algunos estudiantes del máster como becarios predoctorales en la Facultad de Educación. El máster es, por tanto, una buena cantera de investigadores educativos y permite a los docentes identificar este tipo de perfiles.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Periodicidad de las reuniones de las comisiones	Ver apartado 1.3	Seguir con la misma periodicidad de las reuniones de las distintas comisiones del SGIC, principalmente en la comisión de posgrado.
	Aplicación informática para la gestión de TFM	Ver apartado 1.3	Mantener y mejorar la aplicación
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Funcionamiento de la comisión de coordinación del título	Ver apartado 2.	Mantener la periodicidad de la comunicación con los docentes del título
	Espacio virtual para la coordinación del título	Ver apartado 2.	Continuar con el espacio de coordinación y la sesión de bienvenida al comienzo del curso
	Elección de delegado/a del curso	Ver apartado 2.	Utilizar la sesión de bienvenida con los estudiantes para la elección del delegado/a del curso.
Personal académico	Publicación los CV de los docentes enlazados al Portal investigador de la UCM	Ver apartado 3	Pedir a los docentes que mantengan actualizada la información publicada cuando los solicite el vicedecanato de investigación
	El perfil académico y profesional de los docentes se ajusta a lo establecido en la memoria verificada.	Ver apartado 3	Mantener el perfil de estudiantes actual del máster y, en la medida de lo posible, aumentar los casos con orientación investigadora.
Sistema de quejas y sugerencias	Buzón propio y recepción directa de las quejas por parte del coordinador	Ver apartado 4.	Utilizar la sesión de bienvenida para informar sobre el canal oficial de quejas y sugerencias
Indicadores de resultados	Jornada de difusión de másteres y salidas profesionales	Ver apartado 5.1	Participar en las jornadas organizadas por el Servicio de Orientación Universitaria de la Facultad, para difundir el máster. Incluir sesión de doctorado y becas
Satisfacción de los diferentes colectivos	El nivel de satisfacción de los docentes y estudiantes que participan en el título	Ver apartado 5.2	Mantener el perfil investigador de una gran parte de los estudiantes. Esta cuestión permite a los docentes conocer a futuros doctorandos con interés por investigación.
	El procedimiento de recogida de datos de satisfacción de los estudiantes y sus resultados	Ver apartado 5.2	Informar a los estudiantes sobre la importancia de valorar la calidad del título
	Asignación económica del máster	Ver apartado 5.2	Utilizar la partida económica para financiar acciones formativas complementarias, principalmente ponencias y seminarios de expertos en investigación educativa
Inserción laboral	Preparación para el doctorado y becas predoctorales conseguidas	Ver apartado 5.3	Informar sobre las convocatorias de becas y la carrera académica (Jornadas de salidas profesionales)
Informes de verificación, Seguimiento y	Las memorias de seguimiento son una fuente de información que permite la mejora	Ver apartado 6.2	Seguir con la realización de estos informes

Renovación de la Acreditación			
----------------------------------	--	--	--

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Respecto a los mecanismos de coordinación del título, aunque una de las fortalezas es contar con presupuesto para poder incluir formación complementaria en formato cursos y seminarios, la gestión presupuesto, en algunas ocasiones, supone un quebradero de cabeza. Cambios en los procedimientos, firmas digitales o no, falta de personal en secretaría, etc. son cuestiones que derivan en una gran inversión de tiempo por parte del coordinador. Además, el coordinador no debería encargarse de solicitar los documentos de liquidación a ponentes. Se solicitará a la Comisión de Posgrado que este tipo de trámites relacionados con los pagos a ponentes los gestione el personal administrativo del centro.

Respecto al personal académico del título, el coordinador sigue sin tener poder ejecutivo para impedir que los docentes que han recibido quejas reiteradas por parte de los estudiantes sigan impartiendo docencia. Se han puesto en marcha acciones para apoyar a los estudiantes en la preparación de esta asignatura (curso cero y formación complementaria). Continuar con este apoyo es fundamental.

Respecto a los indicadores de resultados, y vinculado al punto anterior, la cantidad de suspensos en la asignatura de técnicas fundamentales de análisis de datos en el curso 2020-2021 es preocupante (más del 30%). Ya se ha hecho mención de los dos perfiles de estudiantes matriculados en el máster: los que tienen una orientación clara hacia la realización de los estudios de doctorado y aquellos que pretenden concursar en las oposiciones de maestro. El segundo grupo es el que tiene más dificultad en esta materia. Las medidas comentadas en el párrafo anterior se dirigen a compensar el problema de la docencia en esta asignatura.

Respecto a los indicadores de satisfacción, la baja participación de todos los colectivos es una debilidad. Además, tampoco se cuenta con información oficial sobre inserción laboral fuera del ámbito académico

La movilidad internacional de los estudiantes del máster sigue siendo un aspecto a mejorar. Aunque no estaba previsto en la memoria de verificación, los acuerdos firmados con instituciones universitarias en el extranjero se han mantenido, pero no se cuenta con financiación para facilitar las estancias de estudiantes del máster en esos centros. Se ha iniciado otra vía para la internacionalización del título, financiando prioritariamente los seminarios complementarios a la docencia de profesores extranjeros.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Gestión de pagos a ponentes	Procedimiento administrativo	Solicitar a la Comisión de Posgrado que elabore un procedimiento para solicitar a los docentes la revisión y actualización	No aplica	Comisión de Posgrado	Curso 22-23	En proceso
Personal Académico	La coordinación del máster no tiene poder ejecutivo para impedir que docentes que han recibido quejas reiteradas por parte de los estudiantes, sigan impartiendo docencias. Coincide que esos profesores no eligen la evaluación de las asignaturas que imparten en el máster	Quejas de los estudiantes respecto a algunos docentes.	Añadir curso cero de nivelación sobre análisis de información cuantitativa	IUCM-13	Coordinador	Curso 22-23 y siguientes	Realizado (continuar)
			Añadir curso cero de nivelación sobre análisis de información cuantitativa		Coordinador		Realizado (continuar)
			Apoyar en la preparación de la asignatura		Coordinador		Realizado (continuar)
Indicadores de resultados	Nº de suspensos de la asignatura de "Técnicas fundamentales de análisis de datos"	Exigencia de la asignatura y didáctica del docente que la imparte	Añadir curso cero de nivelación sobre análisis de información cuantitativa	ICM-4	Coordinador	Curso 22-23 y siguientes	Realizado (continuar)
			Añadir curso cero de nivelación sobre análisis de información cuantitativa		Coordinador		Realizado (continuar)
			Apoyar en la preparación de la asignatura		Coordinador		Realizado (continuar)
	Tasa de cobertura	Hay pocas solicitudes de estudiantes de la Facultad de Educación.	Participar en las jornadas de salidas profesionales Difusión entre los estudiantes de 4º de Pedagogía	ICM-3	Coordinador	Curso 22-23 y siguientes	Realizado (continuar)

Satisfacción de los diferentes colectivos	Menos del 20% de los estudiantes completa las encuestas de calidad	Completan muchas encuestas	Insistir en la importancia de la valoración de la calidad del título a partir de sus opiniones	Indicadores de satisfacción de los estudiantes	Coordinador	Curso 22-23	En proceso
Programas de movilidad	Financiación para apoyar movilidad de estudiantes	El máster no cuenta con financiación específica para ello	Buscar e informar sobre becas o convocatorias de financiación de estancias. Financiar seminarios impartidos por investigadores extranjeros	No aplica	Coordinador	Curso 22-23	En proceso